



INFORME NÚMERO :7 FECHA EN QUE SE RINDE : 2024-08-20			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO GESTIONADO	
Mensual	73.00%	2024-08-01	2024-08-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y FINANCIEROS			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-132-2024	\$82.709.000,00	CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA	52416110
	PAGO MENSUAL	VALOR PAGADO	SALDO
	\$7.519.000,00	\$52.633.000,00	\$30.076.000,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO VIGENCIA
2024-01-31	2024-02-01	2024-12-31	334 días 2024
COMPROMISO RP	CDP	RUBRO	
25924	8624	C-3599-0200-4-53105D-3599068-02	
OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados en la implementación de los lineamientos y normatividad de la Política de Gobierno Digital, con enfoque transversal en gobernanza e innovación pública digital, sus habilitadores, líneas de acción e iniciativas dinamizadoras.		
2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
STIVEN PARRA CORDOBA	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS



ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
1	Implementar, actualizar y hacer seguimiento al habilitador de Arquitectura Empresarial acorde con los lineamientos establecidos en la nueva Política de Gobierno Digital.	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: 1. Certificado de accesibilidad web: se gestionó con el Grupo de Relación con el Ciudadano y el Grupo de Comunicaciones la actualización y publicación del certificado actualizado para el presente año en la Sede Electrónica MinCIT, el cual se puede revisar y descargar en el siguiente enlace: https://www.mincit.gov.co/certificado-de-accesibilidad-web . Evidencias: • OB1_2024-08-05_RE_Certificado de Accesibilidad Actualizado • OB1_2024-08-01-Certificado-cumplimiento-criterios-de-accesibilidad-web-Mincomercio • https://www.mincit.gov.co/certificado-de-accesibilidad-web 2. Catálogo de componentes de información: gestionar, revisar y consolidar los componentes de la entidad y las entidades adscritas y vinculadas del sector. Evidencias: • OB1_2024-08-14_Pedro_Catalogo de componentes de información • OB1_Catalogo de componentes de informacion_En Blanco	SI
2	Actualizar y hacer seguimiento al Plan Estratégico de Tecnologías de Información - PETI 2023 - 2026 institucional	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: 1. Formulación del Plan de Acción de Políticas - MIPG Vigencia 2024: se proyecta, gestiona y su ajustan las acciones a implementar para la política de Gobierno Digital, acorde a las actividades que se vienen realizando con el Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID y las iniciativas internas. Se adjunta copia del formato diligenciado y enviado a la Oficina Asesora de Planeación Sectorial - OAPS. Es importante mencionar que lo que no aparece diligenciado es porque corresponde a la misionalidad de otras dependencias de la entidad y la OSI solo es el articulador. Evidencias: • OB2_2024-08-13_Plan de Acción Política Gobierno Digital 2. Acciones de Mejora - Evaluación FURAG 2024: se proyectan las actividades a desarrollar durante el segundo semestre del 2024, acorde con las recomendaciones resultado de la Evaluación FURAG para el 2024. Se encuentran pendientes de revisión y comentarios por parte del Jefe de la Oficina. Evidencias: • OB2_2024-08-28_MIPG - Plan de Acción FURAG 2024	SI
3	Implementar, actualizar y hacer seguimiento al Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI acorde con los lineamientos establecidos en la nueva Política de Gobierno Digital	Durante este periodo no se hicieron avances relacionados con esta obligación, debido a los entregables pendientes del Plan Nacional de Infraestructura de Datos - PNID tanto de la entidad como del sector. Para los meses de septiembre a diciembre se han planteado acorde con los resultados del FURAG las siguientes acciones: • Formalización en el SIG del Documento de AE: actualización y formalización en el SIG del Documento de Gobierno y Gestión de TI. • Documento Estratégico del Marco de Arquitectura: Documento que articule Modelos AE, Gestión TI y Proyectos, e incorpore Roles, Responsabilidades y Autorizaciones, Lineamientos en materia de datos, plan de comunicaciones, Indicadores y riesgos, acorde con las buenas prácticas aplicables para la entidad, PNID. • Definición del proyecto que incorpore análisis masivo (Big Data e IA) y sus características: definición del proyecto piloto que incorpore análisis masivo (Big Data e IA) y sus características • A12 - E y G - Elaboración Modelo Gestión de Datos Estratégico para el Sector: Entregable con el modelo de gestión de datos que incluya: 1. Reglas de Negocio, 2. Modelo de datos conceptual, 3. Modelo de datos lógico, 4. Modelo de datos Físicos y A8 Aprov. de Datos - Evaluación de las capacidades de la entidad pública (mapa de capacidades y modelo). • A12 - E y G - Modelo de Gestión de Datos Estratégicos: documento que evidencie el diligenciamiento del índice de madurez de capacidades de la infraestructura de datos y el resultado obtenido" y elaboración de un documento con el plan de fortalecimiento de las capacidades.	



ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	¿PRESENTA EVIDENCIA?
4	Formular, acompañar, articular y hacer seguimiento a la estrategia del Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID) 2023 - 2026, sus lineamientos y el Plan de Apertura y Mejora Datos Abiertos - PAMUDA 2024 - 2025 y lo relacionado con datos e información institucional y sectorial.	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: 1. Interoperabilidad - Autodiagnóstico Modelo de Madurez: una vez gestionado y ajustado el Autodiagnóstico Modelo de Madurez de MinCIT, se consolida con la información del sector Comercio, Industria y Turismo y se procede informar para su envío al Comité Nacional de Datos. Evidencias: • OB4_2024-08-01_Matriz de Madurez Marco Interoperabilidad SectorCIT 2024 • OB4_2024-08-20_Tarea A14 Datos - Formulación y Publicación Datos Abiertos Sectoriales 2. Hoja de Ruta Sectorial Datos Abiertos: de acuerdo con la información enviada por las entidades del sector y la información de la entidad, se construye la primera parte de este entregable "Diagnóstico de datos abiertos estratégicos sectoriales" donde se analiza los datos publicables y publicados del sector en el Portal de Datos Abiertos. Solicitado por el Plan Nacional de Infraestructura de Datos. Evidencia: • OB4_Hoja de Ruta Sectorial Datos Abiertos - Análisis Sector 3. Identificación y priorización de proyectos de intercambio de datos: se busca identificar las iniciativas o proyectos de uso, intercambio y aprovechamiento de datos priorizados, en el formato "Formato para la identificación y priorización de proyectos de intercambio de datos" solicitado por Plan Nacional de Infraestructura de Datos. Evidencia: • OB4_2024-08-08_Memorando Proyectado Ficha - Tema PNID	SI
5	Apoyar el desarrollo, acompañamiento y seguimiento de una estrategia de Uso y Apropiación de TI que permita comprometer, motivar, y preparar a todos los involucrados en la gestión y gobierno de la Arquitectura Empresarial institucional.	De acuerdo con el plan de trabajo definido se relaciona la gestión en desarrollo de la obligación: 1. Estrategia de Uso y Apropiación: se realiza una actualización al documento que soporta la estrategia de uso y apropiación de la entidad, en cuanto a las percepciones de cada uno de los grupos de interés mapeados. Evidencia: • OB5_2024-02-08_Actualización Estrategia Uso y Apropiación TI MinCIT 2. Repositorio OSI: actualización del repositorio de la OSI con la documentación de los años 2022 a 2019, esto es migración de la información de la carpeta TD_AE (en repositorio de funcionaria que fue encargada en otra oficina) al espacio de la propio de la OSI llamado Gobierno Digital (https://mincitco.sharepoint.com/sites/xn-gobiernodigital/Documentos%20compartidos). Dicha información fue trasladada como se indica en el archivo OB5_2024-08-28_Traslado Información TD_AE a GD. Evidencias: • OB5_2024-08-28_Traslado Información TD_AE a GD.pdf • OB5_2024-08-28_Traslado Información TD_AE a GD.png • OB5_2024-08-28_Traslado Información TD_AE a GD - 1.png • OB5_2024-08-28_Traslado Información TD_AE a GD - 2.png	SI

Número de obligaciones procesadas: 5

Gestionado por:

Nombre: CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA

Documento: 52416110

Dependencia: OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Correo notificación: cmora@mincit.gov.co, cmora@mincit.gov.co

Número interno: 12977

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el



interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContratos>. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento se ha validado a través de la aceptación del contenido por CECILIA ISABEL MORA CASTAÑEDA.

Informe de actividades:W24172253